

Términos y Condiciones Generales de Venta. 9/2010

El Cliente al aceptar la cotización referenciada y al emitir su orden de compra declara aceptar incondicionalmente los siguientes términos y condiciones que aplicarán a todas y cada una de las transacciones de venta de bienes y servicios de **FANUC** Robotics America, Inc. y/o **FANUC** Robotics México, S.A. de C.V. (en adelante **FANUC** Robotics.) Cualquier excepción o modificación sugerida por el cliente, deberá ser enviada por escrito a **FANUC** Robotics para su revisión y no surtirá efectos a menos que sea aceptada por escrito y firmada por parte de **FANUC** Robotics a través de sus representantes con poder legal para hacerlo. Queda aquí expresamente rechazado cualquier intento de sustituir o adicionar cualesquier términos y/o condiciones en conflicto con los presentes términos y condiciones y no tendrán ningún efecto o fuerza legal posterior. Si existiese cualquier conflicto entre estos términos y condiciones y algún término o condición establecida o impreso en el cuerpo de la cotización, de la cual estos Términos y Condiciones forman parte, entonces serán los términos y/o condiciones establecidos dentro de la cotización los que serán aplicados. **NOTA:** El calendario de pagos y facturación abajo definidos están sujetos a una aprobación final por parte del Departamento de Finanzas de **FANUC** Robotics; **FANUC** Robotics se reserva el derecho de modificar el calendario de pagos y facturación como resultado de una verificación de crédito. Cualquier desviación de estos términos puede afectar otros términos establecidos en la cotización, incluyendo sin limitarse a, precios y/o fechas de entrega.

Aceptación de Orden de Compra.

Sin excepción alguna, la formalización de la compra por parte del cliente deberá manifestarse a través del envío de una Orden de Compra referenciada a la cotización respectiva emitida por **FANUC** Robotics. La Orden de Compra emitida por el cliente solamente se entenderá como aceptada al recibir el Cliente el Reconocimiento de Orden de Compra o Carta de Aceptación y Aclaraciones emitida por **FANUC** Robotics. Quedan pues, en su caso, sin efecto alguno cualesquiera límites y/o plazos de tiempo, establecidos por el cliente, para considerarse como aceptada una Orden de Compra de forma tácita. Quedan también sin efecto cualesquier términos de compra establecidos por el cliente que contravengan estos Términos y Condiciones Generales de Venta o aquellas condiciones establecidas de forma particular en la cotización.

Precio.

Todos los precios están expresados en dólares Americanos (USD), y no incluyen impuestos, gastos de importación tales como cuotas, impuestos y derechos, y demás imposiciones fiscales y/o administrativas, (enunciativo mas no limitativo), cargos por fletes u honorarios a menos que haya sido explícitamente enunciado en la presente cotización. El Cliente deberá proveer a **FANUC** Robotics un certificado de exención de pago de impuestos, en caso contrario, **FANUC** Robotics cobrará al Cliente los impuestos aplicables a la venta de bienes y servicios y/o cualquier otro impuesto, gasto de importación, derechos u honorarios aplicables a esta compra. Los precios establecidos en la cotización tendrán vigencia por un periodo de sesenta (60) días naturales a partir de la fecha indicada en la cotización, después de los cuales están sujetos a cambio.

Términos de Entrega.

Los bienes serán entregados bajo el INOCTERM 2000 denominado "Ex Works" en las instalaciones de **FANUC** Robotics ubicadas en Rochester Hills, MI, en los Estados Unidos de América o en cualquier otro inmueble de **FANUC** Robotics que sea designado en la cotización. La propiedad de los bienes será transferida al Cliente al momento del embarque, el conocimiento de embarque relativo constituirá un título de crédito a favor de **FANUC** Robotics. El Cliente declara y acepta incondicionalmente que asume la responsabilidad sobre pérdidas o daños a los bienes al embarcar y desde el momento en que dichos bienes sean entregados al transportista, así mismo es total responsabilidad y potestad de El Cliente y/o del Transportista la contratación de un seguro que cubra la posibilidad

de que la mercancía se siniestre NO siendo obligación ni responsabilidad de **FANUC Robotics** la contratación de póliza de seguro alguna que ampare la propiedad de El Cliente. La designación del transportista es responsabilidad del cliente. El Cliente será la entidad importadora, en términos de lo dispuesto por las legislaciones federal y estatales fiscales aplicables, para todas la entregas fuera de los EEUU y por ende, es responsable de cubrir todos y cada uno de los costos derivados de embarques, seguros, aduanas, impuestos de importación, impuesto al valor agregado (IVA), y cualquier otro impuesto o derecho relativo incluyendo, sin limitarse a, finiquitos de cargos aduanales, cargos y honorarios del agente aduanal, costos de embarque y entrega en el destino final. En todos los precios mostrados en la cotización se asume que el Cliente será la entidad importadora a menos que la cotización indique lo contrario. En caso de que el cliente solicite a **FANUC Robotics** realizar la importación modificando los términos de entrega **FANUC Robotics** se reserva el derecho de agregar al precio originalmente cotizado los cargos correspondientes a los impuestos, derechos y gastos de transporte, seguros e importación anteriormente mencionados, mismos que el Cliente se obliga a pagar a **FANUC Robotics**, y ello solo mediante pacto por escrito debidamente firmado por ambas partes.

Facturación en Venta de Sistemas.

- 30% Treinta por ciento del precio total de compra será facturado al momento de aceptación de la orden de compra del cliente por parte de **FANUC Robotics**.
- 30% Treinta por ciento del precio total de compra será facturado al momento de aprobación de la ingeniería por parte del cliente.
- 30% Treinta por ciento del precio total de compra será facturado al momento de: embarque del equipo al cliente o de la aceptación del sistema por parte del cliente, desde o en las instalaciones designadas por **FANUC Robotics**, lo que ocurra primero.
- 10% Diez por ciento del precio total de compra, o en su caso el saldo pendiente, será facturado al momento de la aceptación del sistema (*), pero en ningún caso después de treinta (30) días posteriores al embarque del equipo a las instalaciones del Cliente.

(*) El Criterio de Aceptación del Sistema será mutuamente acordado por escrito firmado autógrafamente entre el Cliente y **FANUC Robotics** antes de que la orden de compra sea aceptada.

Facturación en Venta de Equipo, Refacciones y Servicios.

- 100% El cien por ciento del precio total de compra será facturado al momento de embarque, desde las instalaciones designadas por **FANUC Robotics**, o de haber realizado el servicio.

Facturación en Venta de Entrenamiento.

- 100% El cien por ciento del precio total comprado será facturado al momento de realizar la reservación del curso, y el pago deberá ser cubierto antes de atender a la sesión de entrenamiento. **FANUC Robotics** se reserva el derecho de negar el acceso al entrenamiento en caso de que el pago no haya sido cubierto con anterioridad.

Términos de Pago.

Todas las facturas vencen al momento de su recepción.

FANUC Robotics podrá hacer cargos de intereses por todas aquellas cantidades no pagadas al vencimiento de las facturas. Dicho interés será de acuerdo a la base de (i) uno y medio por ciento (1.5%) por mes o fracción o (ii) el interés mas alto permitido por la ley.

Cuando sea requerido por **FANUC Robotics**, el Cliente deberá entregar una carta de crédito irrevocable a favor de **FANUC Robotics** por una cantidad del 100% del precio total de compra. La carta de crédito deberá ser emitida por una institución bancaria u otra institución financiera, aprobada por **FANUC Robotics**, dentro de los siguientes treinta (30) días a la colocación de la orden de compra por el Cliente a **FANUC Robotics**. La carta de crédito deberá permanecer vigente hasta que el 100% valor total de compra haya sido pagado a **FANUC Robotics**.

Garantía.

FANUC Robotics garantiza al Cliente que todos los bienes vendidos y suministrados, ya sean fabricados por **FANUC Robotics** ó por **FANUC Ltd.**, están libres de defectos en materiales y mano de obra otorgando garantía por el período de un (1) año a partir de la fecha del embarque a menos que un periodo diferente haya sido establecido en la cotización de la cual estos términos y condiciones forman parte.

Es responsabilidad del Cliente notificar oportunamente por escrito a **FANUC Robotics** si apareciese algún defecto en el equipo durante el período de garantía, **FANUC Robotics**, a su discreción, podrá corregir dicha disconformidad ya sea (i) reemplazando los equipos defectuosos, (ii) reparándolos en las instalaciones del cliente, ó (ii) reparándolos en las instalaciones designadas para este propósito por **FANUC Robotics**.

En cualquier caso, **FANUC Robotics** cargará al Cliente, los gastos de viaje (transporte, alimentos y hospedaje, entre otros) y mano de obra en tiempo extraordinario necesarias para dar servicio en garantía a dichos bienes estando obligado el cliente a pagar dichos cargos, mediante la facturación correspondiente, a **FANUC Robotics**.

Todas las garantías mencionadas están sujetas a revocación y quedan sin efecto si a discreción de **FANUC Robotics** se determina que el Cliente (1) modificó los bienes en cualquier forma sin la autorización expresa y por escrito de **FANUC Robotics**; (2) utilizó los bienes de una forma distinta a la especificada o recomendada en las instrucciones de **FANUC Robotics**; ó (3) dañó los bienes en cualquier forma y por cualquier medio. El cliente acepta expresamente que **FANUC Robotics** no será responsable por los posibles daños que sufran los bienes en el trayecto de entrega (transportación) ya sea por actos causados por la voluntad de terceros, negligencia, caso fortuito o fuerza mayor, y por lo tanto **FANUC Robotics** no está obligado a garantizar el funcionamiento o las reparaciones conducentes, sino mediante el diagnóstico referente y mediante el pago de los cargos que dichas situaciones originen.

Las garantías vigentes pueden ser sujetas a revocación o modificación, sí a discreción de **FANUC Robotics**, el Cliente utiliza o transfiere los bienes fuera del país dónde fueron vendidos sin dar aviso y sin obtener el consentimiento por escrito de **FANUC Robotics**. En este caso, **FANUC Robotics** cargará al Cliente, al precio vigente, los gastos de viaje, mano de obra y partes necesarias para dar servicio a dichos bienes estando obligado el cliente a pagar dichos cargos a **FANUC Robotics**.

Las reparaciones o reemplazos de los bienes originales, bajo las condiciones de garantía, no renuevan ni extienden el periodo de garantía de dichos bienes. Los bienes o partes reemplazados serán propiedad de **FANUC Robotics**. Los bienes suministrados y que hayan sido comprados por **FANUC Robotics** de otros fabricantes diferentes de **FANUC Robotics America, Inc.** ó **FANUC Ltd.**, solo tendrán la garantía que el fabricante original ofrezca en sus productos, y **FANUC Robotics** declina cualquier responsabilidad con respecto al buen desempeño de dichos bienes. La mano de obra suministrada por **FANUC Robotics** está garantizada por **FANUC Robotics** por un periodo de noventa (90) días a partir de la fecha de la elaboración del reporte de servicio.

LAS GARANTÍAS AQUÍ ESTABLECIDAS SON EXCLUSIVAS Y SUSTITUYEN CUALQUIER OTRA GARANTÍA DE CALIDAD O DESEMPEÑO, YA SEA EXPRESA, IMPLÍCITA, ESTATUTARIA O DE CUALQUIER OTRA FORMA, INCLUYENDO SIN LIMITACIÓN ALGUNA CUALQUIER GARANTÍA DE MERCADEO O DE APLICACIÓN CON PROPÓSITOS PARTICULARES. NINGÚN VENDEDOR, EJECUTIVO DE VENTAS, AGENTE, FACTOR, REPRESENTANTE O EMPLEADO DE FANUC ROBOTICS ESTÁ AUTORIZADO PARA BRINDAR GARANTÍAS DIFERENTES O INFERIORES A LAS AQUÍ ESTIPULADAS.

Derecho a restringir el uso del equipo.

El cliente acepta que **FANUC** Robotics podrá, opcionalmente, instalar en el equipo una opción de activación de software mediante claves de registro temporales. En caso de incumplimiento a las condiciones de venta y términos de pago, entre otros, por parte del Cliente, **FANUC** Robotics podrá a su discreción limitar el uso del equipo mediante métodos de programación computacional. Estos métodos incluyen, de manera enunciativa mas no limitativa, a restricciones de la utilización del software de control del equipo mediante la implementación de claves de registro de software adicionales y necesarias para continuar con la operación del sistema en tanto se cumplen los acuerdos establecidos en la Cotización, los Términos y Condiciones Generales de Venta y el Reconocimiento a Orden de Compra o la Carta de Aclaraciones a Orden de Compra según aplique. Las restricciones mencionadas pueden limitar o evitar la operación del equipo en la modalidad para la cual fue adquirido por el Cliente o usuario final, dichas restricciones limitan la ejecución de programas de movimiento, operación en automático y otras operaciones normales. Cumplidas, a satisfacción de **FANUC** Robotics, todas las obligaciones del Cliente en virtud de los acuerdos antes señalados en este párrafo, **FANUC** Robotics proporcionará una clave de registro de software sin fecha de vencimiento. Es responsabilidad del Cliente notificar oportunamente al usuario final del equipo sobre la existencia y los efectos de la restricción de uso de software mediante claves de registro.

Limite de Responsabilidad Legal y Penalidades.

CON EXCEPCIÓN A LO ESTABLECIDO EN LA SECCIÓN TITULADA "INDEMNIZACIÓN POR PATENTES Y DERECHOS RESERVADOS" **FANUC** ROBOTICS ACEPTA ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE LA RESPONSABILIDAD DE REPARAR O REEMPLAZAR LOS BIENES O PARTES DEFECTUOSAS DENTRO DEL PERIODO DE GARANTÍA. BAJO NINGUNA CIRCUNSTANCIA **FANUC** ROBOTICS SERÁ RESPONSABLE POR DAÑOS INCIDENTALES O CONSECUENCIALES YA SEAN CONTRACTUALES, POR AGRAVIO, O DE CUALQUIER OTRA FORMA, INCLUIDOS PERO NO LIMITADOS A DAÑOS RELATIVOS A PERDIDAS EN VENTAS O GANANCIAS, PERDIDAS EN EL USO DE BIENES O EQUIPO ASOCIADO, COSTO EN LA SUSTITUCIÓN DE EQUIPO Y BIENES, COSTO POR TIEMPOS DE PRODUCCIÓN PERDIDOS, O CUALQUIER OTRO DAÑO AL CLIENTE O A SUS CLIENTES. DEL MISMO MODO, FANUC ROBOTICS NO ACEPTA CARGOS O DESCUENTOS EN LOS PAGOS POR PARTE DEL CLIENTE POR CONCEPTO DE PENALIZACIONES POR DEMORAS O RETRASOS EN LAS ENTREGAS DE LOS BIENES, TODA VEZ QUE FANUC ROBOTICS NO TRANSPORTA POR SUS PROPIOS MEDIOS LOS BIENES EN VIRTUD DE QUE EL PROVEEDOR DE SERVICIOS DE TRANSPORTACIÓN ES ELEGIDO A DISCRECIONAL VOLUNTAD DEL CLIENTE, LO ANTERIOR EN RELACIÓN DIRECTA CON LA CLÁUSULA DE TÉRMINOS DE ENTREGA CONTENIDA EN EL PRESENTE INSTRUMENTO.

Inveniones.

El Cliente acepta y está de acuerdo que todas y cada una de las ideas, descubrimientos, conceptos y mejoras, sean o no patentables, realizados durante la ejecución del presente acuerdo, serán propiedad exclusiva de **FANUC** Robotics. El Cliente acepta cooperar, con cargo a **FANUC** Robotics, en la preparación, documentación, solicitud y obtención de las patentes relacionadas con las invenciones concebidas y/o llevadas a la práctica como resultado de la ejecución del presente acuerdo.

Indemnización por Patentes y Derechos Reservados.

FANUC Robotics indemnizará y defenderá al Cliente contra cualquier demanda originada en el caso de que los bienes suministrados en el presente acuerdo, ya sean fabricados por **FANUC** Robotics ó por **FANUC** Ltd., infrinjan alguna patente de los Estados Unidos de América o cualquier registro de Derechos Reservados en los Estados Unidos de América; considerando, sin embargo, que la obligación de defender e indemnizar no aplicará a las demandas basadas en la incorporación de procesos o en los productos manufacturados mediante el uso de los mencionados bienes. **FANUC** Robotics pagará los costos resultantes, daños y honorarios razonables de los abogados que resulten finalmente de dicha demanda, bajo la condición de que (1) el Cliente notifique a **FANUC** Robotics por escrito dentro de los primeros veinte (20) días de haberse establecido la demanda, (2) el Cliente dé a **FANUC** Robotics la información y asistencia, con cargo a **FANUC** Robotics, que **FANUC** Robotics pudiese requerir para la defensa, y (3) **FANUC** Robotics mantenga el control completo de la defensa y todas las negociaciones relacionadas con el proceso. Es del conocimiento y aceptación del Cliente que en ningún caso la obligación con el Cliente derivada de ésta sección de Indemnización por Patentes y Derechos Reservados excederá el monto pagado por el comprador a **FANUC** Robotics por los bienes presuntamente infractores.

Además de la obligación de defender e indemnizar, la única otra responsabilidad de **FANUC** Robotics hacia el Comprador en relación con la infracción demandada será, a opción y cargo de **FANUC** Robotics, ya sea el proporcionar al Cliente el derecho de continuar usando los bienes o reemplazar los mismos de forma tal que dejen de estar en condiciones de infracción. Si ninguna de las dos alternativas anteriores es razonablemente posible, el Cliente acepta devolver los bienes, previa solicitud por escrito de **FANUC** Robotics, y **FANUC** Robotics reembolsará al Comprador el valor neto en libros de los bienes y los costos de transportación originados por la devolución.

FANUC Robotics no tiene responsabilidad alguna por cualquier demanda por infracción basada en la combinación, operación o uso de cualquiera de los bienes suministrados por **FANUC** Robotics con otros bienes no suministrados por **FANUC** Robotics, o basada en la alteración o modificación de los bienes suministrados por **FANUC** Robotics.

Los enunciados anteriores establecen las únicas obligaciones de **FANUC** Robotics con respecto a la violación de patentes y derechos reservados. En caso de que los bienes y/o cualquiera de las partes suministradas fuesen diseñadas y/o fabricadas de acuerdo a las especificaciones y/o diseños suministrados por el Cliente, el Cliente acepta indemnizar a **FANUC** Robotics en los términos arriba establecidos y hasta donde dichos términos sean aplicables.

De las Marcas y Patentes.

Los equipos adquiridos por el cliente y sus tecnologías de información (software) que son el objeto del presente acuerdo, poseen una marca registrada y protegida por las legislaciones nacional e internacionales vigentes y aplicables. Las palabras y frases "FANUC Robotics", "FANUC Robotics America", "FANUC Robotics Ltd." y sus respectivos logotipos, son una marca registrada y son propiedad de FANUC Robotics, así mismo los componentes y piezas de los equipos y bienes constituyen patentes únicos en favor de su creador, por tal motivo, por la presente cláusula El Cliente se obliga a no reproducir, ni copiar, ni transmitir bajo ninguna circunstancia ni contrato, ni trasladar y en general a no hacer ninguna acción o gestión de enajenación o reposición de las tecnologías de información ni de los componentes patentados de los equipos objeto del presente convenio. La violación o incumplimiento por parte de El Cliente a lo pactado en la presente cláusula constituye una causal de rescisión del presente convenio por causa imputable a El Cliente haciéndose merecedor de las penalizaciones que se instrumentan en el presente convenio en su cláusula especial, lo anterior sin perjuicio de las causas penales, civiles o administrativas que en su caso procedieren para ser ejercidas por parte de FANUC Robotics que es quien ostenta el legítimo derecho de ejercerlas en materia de derecho de autor y patentes.

Cancelación.

En caso de cancelación de la orden de compra, el Cliente pagará a **FANUC Robotics** las siguientes cantidades: (1) el precio de compra de todos los bienes y servicios que se hayan entregado o realizado de acuerdo a la orden de compra y que no hubiesen sido previamente pagados por el Cliente; (2) todos y cada uno de los costos (incluyendo honorarios legales y gastos de juicios) incurridos por **FANUC Robotics** como resultado de la cancelación de los subcontratos relacionados con esta orden de compra; (3) una utilidad razonable; y (4) en todos los robots, controladores y trabajo en proceso, que estén incorporados como un sistema o vendidos como unidades individuales, los costos acumulados por **FANUC Robotics** en dichos equipos hasta la reventa, dichas cantidades serán facturadas al Comprador mensualmente y deberán ser pagadas inmediatamente al momento de recepción de facturas. En lugar de lo indicado en el párrafo anterior, y a discreción únicamente de **FANUC Robotics**, **FANUC Robotics** y el Cliente podrán negociar un pago único basado en la cancelación de la orden de compra por parte del Cliente. Esta provisión por cancelación no impide a **FANUC Robotics** ejercer cualquier otra acción concedida por ley.

Cancelación de Cursos de Entrenamiento: La cancelación de registros de entrenamiento no tiene cargos si **FANUC Robotics** es notificado por escrito con un mínimo de dos semanas de anticipación a la fecha de inicio establecida para la impartición del curso. El Cliente manifiesta expresamente su conformidad en que la cancelación mediante notificación, con mínimo dos semanas de anticipación, está sujeta al cargo del 100% del costo del curso manteniendo el Cliente el derecho a ejercer el registro a un curso programado posteriormente, este derecho estará vigente durante seis (6) meses, al término de los cuales se extingue el derecho a ejercer el registro. Si el estudiante no atiende al curso y no existe notificación de cancelación con las dos semanas mínimas de anticipación se aplicará el cargo del 100% total del precio del curso sin derecho a reembolso o a ejercer el registro posteriormente.

Recalendarización de Cursos de Entrenamiento: La recalendarización de cursos no causará cargos si **FANUC Robotics** es notificado por escrito con por lo menos 30 días de anticipación. La recalendarización causará un cargo del 10% del total si la notificación es recibida con por lo menos dos semanas de anticipación. La recalendarización causará un cargo del 30% del total si la notificación es recibida con menos de dos semanas de anticipación.

Responsabilidad laboral.

FANUC Robotics y El Cliente manifiestan expresamente que no existe relación laboral alguna entre sus empleados y el Cliente ni viceversa, siendo a cargo de **FANUC ROBOTICS** cualquier obligación del pago de salarios, prestaciones de ley, cuotas del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT), Impuesto Sobre la Renta, y en general todos los impuestos, derechos y obligaciones que se generen con motivo de las relaciones con sus trabajadores. Ésta responsabilidad está limitada y aplica de forma exclusiva a los empleados de **FANUC Robotics**.

Los cursos de capacitación y entrenamiento en ningún momento configuran relación laboral alguna entre **FANUC Robotics** y los destinatarios de la impartición de los referidos cursos, por lo tanto, el Cliente manifiesta expresamente sanear y sacar en paz a **FANUC Robotics** en caso de cualquier conflicto laboral suscitado entre los empleados de El Cliente y El Cliente mismo como ente patronal lo anterior en caso de que a **FANUC Robotics** le sean requeridas o demandadas prestaciones laborales

FANUC Robotics en ningún momento será responsable por los acuerdos que, a título personal, establezca el Cliente con sus empleados y de los cuales **FANUC Robotics** no haya sido notificado con anticipación a través de sus representantes legales.

Es responsabilidad del Cliente proporcionar por escrito a **FANUC Robotics** y sus empleados los procedimientos de seguridad que tiene establecidos en sus instalaciones para que el personal de **FANUC Robotics** coadyuve a su

cumplimiento. Del mismo modo es responsabilidad del Cliente proporcionar condiciones de trabajo seguras en términos de la legislación respectiva cuando los empleados asistan a las instalaciones del Cliente a entregar o un bien o a prestar un servicio.

Fuerza Mayor.

Ni **FANUC** Robotics ni el Cliente podrán tener ninguna responsabilidad sobre el otro o sobre un tercero por fallas o retrasos en el desempeño en obligaciones incluidas en este acuerdo por circunstancias fuera de su control incluyendo, de manera enunciativa mas no limitativa, a fenómenos naturales, actos de autoridad o sediciones, fuego, inundaciones, tornados, huelgas (incluyendo problemas laborales u otros disturbios industriales), guerra, actos de terrorismo, embargos o bloqueos, restricciones legales, o fallas de suministro de energía eléctrica, comunicaciones, satélites o redes de comunicación.

Concordancia con las Leyes.

El Cliente debe cumplir con todas y cada una de las leyes y regulaciones aplicables al uso, transportación, re-venta o exportación de bienes, servicios y/o tecnología suministrada por **FANUC** Robotics, y reconoce que exportar o re-exportar dichos bienes puede requerir que el Cliente obtenga una licencia de exportación de las autoridades correspondientes. Está estrictamente prohibido para el Cliente el uso de los bienes, servicios y/o tecnología proporcionada por **FANUC** Robotics para el desarrollo, producción, uso o almacenamiento de armas de destrucción masiva (armas nucleares, armas biológicas, armas químicas o misiles.)

Selección de Jurisdicción y Leyes.

Para la interpretación, cumplimiento y ejecución del presente contrato, las partes que lo suscriben convienen expresamente en someterse a la Jurisdicción y Competencia de los Tribunales Judiciales competentes de la Ciudad de Aguascalientes renunciando El Cliente a cualquier otro fuero o Tribunal que le pudiese corresponder por razón de su domicilio presente o futuro.

Términos Internacionales de Comercio INCOTERMS.

Modos de Transportación

Modo de Transporte	INCONTERM	Significado	
		Inglés	Español
Cualquier modo de Transporte	EXW	EX Works	En Fabrica
	FCA	Free CArrier	Franco Transportista
	CPT	Carriage Paid To	Transporte Pagado Hasta
	CIP	Carriage and Insurance Paid to	Transporte y Seguro Pagado Hasta
	DAF	Delivered At Frontier	Entrega en Frontera
	DDU	Delivery Duty Unpaid	Entrega Derechos No Pagados
	DDP	Delivery Duty Paid	Entrega Derechos Pagados
Aéreo	FCA	Free CArrier	Franco Transportista
FF.CC.	FCA	Free CArrier	Franco Transportista
Marítimas Vías de Agua Terrestre	FAS	Free Alongside Ship	Franco Costado de Buque
	FOB	Free On Borad	Franco a Bordo
	CFR	Cost and Freight	Costo y Flete
	CIF	Cost, Insurance and Freight	Costo, Seguro y Felte
	DES	Delivered Ex Ship	Entrega sobre Buque
	DEQ	Delivered Ex Quay	Entregada en Muelle

Reglas y Estándares de INCONTERMS

Los **INCONTERMS** (Términos Internacionales de Comercio) solo se relacionan en términos de comercio en el contacto de venta entre comprador y el vendedor, no se acuerda en el contrato de transporte.

Los roles y responsabilidades que se enlistan en este documento pueden ser alterados/cambiados siempre y cuando haya un acuerdo entre comprador y el vendedor.

Solo 2 **INCONTERMS** expresan cuando el seguro es comprado y expedido: CIP y CIF

Matriz de Responsabilidades y Obligaciones del Importador (Comprador) y Exportador (Vendedor)

V = Vendedor
C = Comprador

Servicio	E		F		C				D				
	Salidas	Flete Principal No Pagado	Flete Principal Pagado				Llegadas						
	EXW	FCA	FAS	FOB	CFR	CIF	CPT	CIP	DAF	DES	DEQ	DDU	DDP
Obligaciones y Cargos													
Servicio de Almacenaje	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V
Empaque para Exportación	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V
Cargado en el Punto de Origen	C	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V
Felte Terrestre	C	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V
Maniobras en el Puerto de Exportación	C	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V
Honorarios Agente Aduanal Exportación	C	V	C	V	V	V	V	V	V	V	V	V	V
Flete Marítimo	C	C	C	C	V	V	V	V	V	V	V	V	V
Maniobras en el Puerto o Aeropuerto de Importación	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	V	V	V
Honorario Agente Aduanal Importación	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	V	V	V
Impuestos Aduanales	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	V	C	V
Cargo de entrega Punto Final	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	V	V